



REVISTA DERROTERO

Seguridad y Defensa

Esquema combinado: interacción de modalidades de narcotráfico marítimo

Andrés Alfonso Pérez Hernández¹

¹ Profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos. Profesional en Ciencias Navales. Especialista en Derecho Internacional, Especialista en Defensa y Seguridad, Especialista en Psicofisiología Forense



Resumen

La oportuna integración y respuesta de las autoridades en contra del narcotráfico por vía marítima, permite sistemáticamente contener la evolución de esta amenaza global, afectando cada módulo del sistema de las drogas ilícitas, a través de estrategias disruptivas que desgastan el normal cumplimiento de los objetivos delictivos. La interacción de las diferentes modalidades en este caso, se presenta entre tipos de condición estacionaria y varias móviles, evidenciando los depósitos ilegales en los litorales o áreas adyacentes a los puertos para interactuar con las lanchas go fast y finalmente incorporarse a los buques de altobordo para ocultar y contaminar algún compartimento o contenedores transportados en los mismos.

El presente artículo representa la capacidad de las organizaciones criminales transnacionales en el desarrollo multimodal e interfases entre las diferentes modalidades de narcotráfico marítimo detectadas, la forma en que las autoridades abarcan esta problemática en lo particular en la región caribe colombiana y el empleo de estrategias de contención.

Palabras clave: narcotráfico marítimo, lanchas Go Fast, modalidades de narcotráfico, interfases delictivos, interdicción Marítima

Recibido: 04/02/2021

Aprobado: /2021

Correspondencia:

andres.perez.he
@armada.mil.co

andresp89
@hotmail.com

Citación:

A. Pérez-Hernández.
Esquema Combinado:
Interacción de Modalidades
de Narcotráfico Marítimo.
Derrotero 15, número 2
(Ene-Dic) 2021.

Combined Scheme: Interaction of Maritime Narcotrafficking Modalities

Abstract

The timely integration and response of the authorities against drug trafficking by sea, allows systematically to contain the evolution of this global threat, affecting each module of the illicit drug system, through disruptive strategies that undermine the normal fulfillment of criminal objectives. The interaction of the different modalities in this case, occurs between types of stationary and various mobile conditions, evidencing the illegal deposits on the coast or areas adjacent to the ports, to interact with the go fast boats and finally join the high board vessels to hide and contaminate any compartment or containers transported therein.

This article represents the capacity of transnational criminal organizations in multimodal development and interfaces between the different modes of maritime drug trafficking detected, the way in which the authorities cover this particular problem in the Colombian Caribbean region and the use of strategies for containment.

Keywords: Maritime Drug Trafficking, Go Fast Boats, Drug Trafficking Modalities, Criminal Interfaces, Maritime Interdiction.

Introducción

Dentro de las capacidades de las Organizaciones Criminales Transnacionales (OCT) vinculadas al sistema de las drogas ilícitas manifestadas en el contexto marítimo, se encuentra la integración de varias modalidades para el cumplimiento de sus objetivos delictivos. Al abarcar el concepto del Ciclo Sistémico de las Drogas Ilícitas (CSDI), las interfases del transporte marítimo de estupefacientes permiten combinar varios tipos de acuerdo a los propósitos y estadios, en donde se evidencia especialmente el nodo del movimiento y distribución de las sustancias ilícitas.

En el evento analizado, se determina la interacción entre modalidades de lanchas Go Fast y los buques de altobordo como condiciones móviles, que igualmente pueden ser combinadas con contenedores y depósitos ilegales como condiciones estacionarias. El área general de la ciudad de Cartagena de Indias tiene particularidades explotadas por las OCT para el lanzamiento de estupefacientes; a saber, cuenta con una veintena de terminales portuarias con una dinámica importante en el comercio marítimo internacional; igualmente, es rodeada por zonas insulares que permiten el fácil ocultamiento de lanchas Go Fast para efectuar lanzamientos directos de estupefacientes hacia Centroamérica y el Caribe, así como efectuar la transición y contaminación hacia otras modalidades como los buques Altobordo o interfases con embarcaciones de pesca. También, estas áreas de la ciudad puerto y su zona adyacente insular, sirven para la implementación de depósitos ilegales que faci-

litan el ocultamiento transitorio de estupefacientes; finalmente, las condiciones socio económicas de un margen importante de la población, conlleva a las condiciones laborales informales y a las bajas retribuciones económicas, generando alternativas para las OCT en el reclutamiento de tripulantes para el desarrollo de travesías en el mar o actores ilegales como métodos de contaminación en los buques de altobordo.

En el contexto casuístico del análisis de manifestación de las OCT, el 26 de septiembre de 2020 en una operación de interdicción marítima, unidades de la Estación de Guardacostas de Cartagena de la Armada de Colombia, lograron la incautación de 1.248 kilogramos de clorhidrato de cocaína (CHC), los cuales fueron abandonados por sus tripulantes en el interior de la motonave “Jiuta” de bandera colombiana, una vez llegaron a la playa de la isla de Tierra Bomba, emprendieron la huida al notar la presencia de las Unidades de Guardacostas.

La embarcación tipo “Lancha Go Fast” fue detectada oportunamente por la Estación Control Tráfico y Vigilancia Marítima y Fluvial, aproximadamente a 4 millas náuticas al noreste de la boya de mar de Cartagena (Bolívar), la cual de inmediato alertó a una Unidad de Reacción Rápida (URR) destacada en la zona y se procedió a iniciar la persecución. La presión naval militar ejercida a bordo de la unidad de guardacostas, condujo a que los tripulantes abandonaran la embarcación antes de ser abordados por el personal de la Armada de Colombia (CGFM, 2020).

Posteriormente, la embarcación fue llevada hasta el muelle de la Estación de Guardacostas de Cartagena, en donde se realizó una inspección detallada de los elementos que se encontraban a bordo de la “Lancha Go Fast” detectando además de los estupefacientes, equipos de comunicaciones, navegación, herramientas como; escalera, cizallas, cuerdas, mallas, arnés y aproximadamente 75 gls de gasolina, una baja cantidad de combustible para que esta embarcación provista por dos motores de 200 HP realizara una travesía transnacional.

La situación descrita anteriormente, permite emitir hipótesis del accionar delictivo y los procedimientos que proyectaban los miembros de las OCT. Los elementos encontrados y sus características permiten inferir que la tripulación de la “lancha Go Fast” haría un transbordo de estupefacientes en algún punto cercano a la costa posterior a la salida de la boya de mar, lo que convierte a la “lancha Go Fast” en un componente de un esquema combinado de transporte marítimo, que podrían estar empleando las organizaciones criminales transnacionales (OCT), donde realizan la articulación entre diferentes modalidades marítimas para el tráfico de estupefacientes a gran escala. Por consiguiente, se presume que la “lancha Go Fast” haría un acercamiento a un buque de alto bordo tipo containero, con el fin de abordarlo con tripulantes de la Go Fast (caracterizados como actores ilegales) por la popa o un costado, cuando aún permaneciera a una baja velocidad, para posteriormente subir las maletas o tulas que contenían el CHC; finalmente, con los estupefacientes a bordo

del buque este se podría ocultar en “contenedores” los cuales contaminarían empleando la técnica Rip On/Off, o también, podrían ocultar los estupefacientes en algún compartimento de la motonave con la posible complicidad de algunos miembros de la tripulación.

Es allí, donde en la aplicación del concepto del CSDI se materializa la intermodalidad en los nodos de interfases de transporte y distribución, que especialmente se desarrollan en el ámbito marítimo, como se puede visualizar en la figura 1, cada nodo de este gran sistema emplea unos condicionamientos característicos más, sin embargo, en los estadios de distribución y transporte se aplica con mayor frecuencia la intermodalidad.

Algunos antecedentes similares a esta dinámica delictiva multimodal corresponden a un evento en agosto de 2018, cuando la Armada de Colombia logró incautar 1.144 kg de CHC, en esa ocasión los hechos se desarrollaron a 21 millas náuticas de la costa del Puerto de Barranquilla (Atlántico) donde unidades de Guardacostas realizaron una visita de inspección al buque mercante “Cap. San Tainaro”, de bandera Singapur, encontrando 38 maletas o tulas con CHC en un “contenedor” que transportaba cajas de vino y otras mercancías, el cual previamente habría sido contaminado bajo la técnica de Rip On/Off.

Además de la incautación de los estupefacientes, se detectó la presencia de 15 personas de nacionalidad colombiana que abordaron el buque mercante de manera irregular (actores ilegales), quienes serían los responsables de la contaminación del “contenedor” que tenía como destino final el puerto de Antwerp – Bélgica (CMCON, 2018).



Figura 1. Ciclo Sistémico Drogas Ilícitas

Fuente: elaboración propia.

Otro antecedente que permite evidenciar la articulación de diferentes modalidades marítimas para el transporte de estupefacientes, se dio en julio de 2020 en México, con la captura de dos personas (actores ilegales), abordó de un buque portacontenedores procedente de Sudamérica; en consecuencia, la Fiscalía General de la República (FGR) y a la Secretaría de Marina (SEMAR) determinaron un nuevo modus operandi utilizado por las OCT, consistente en ocultar los narcóticos en un “contenedor”, y una vez que la nave que lo transporta llegara a puerto mexicano, los actores ilegales que se infiltran a bordo, esperan a que el buque zarpe y, ya en altamar, se arrojan al agua junto con la carga ilegal, posteriormente son rescatados por lanchas rápidas que pueden localizarlos aun en plena noche, gracias a dispositivos GPS ([La Jornada, 2020](#)).

La referencia anterior, trata de un embarque de 102.6 kilogramos de cocaína, oculto en uno de los contenedores que transportó el buque Sevendborg Maersk, procedente de Ecuador con escala en Panamá, que llegó al puerto de Manzanillo - Colima, en ese momento, los dos polizones se infiltraron a bordo y ocultaron la cocaína en el mismo contenedor, en espera de que el buque se hiciera a la mar nuevamente, para poder saltar al agua con el estupefaciente y ser rescatados; sin embargo, las autoridades mexicanas antes de que el buque zarpara lo abordaron y con binomios caninos, localizaron y detuvieron a los sujetos junto con el cargamento ilícito ([La Jornada, 2020](#)).

Estos antecedentes, sustentan las capacidades de las OCT para el empleo de diferentes modalidades en una intención multimodal en la búsqueda del cumplimiento de sus objetivos delictivos, aplicando las interfases de transición y transferencia de los estupefacientes, caracterizando las acciones de las autoridades en altas complejidades.

En la figura 2, se aprecia la distribución geográfica de la ciudad puerto de Cartagena de Indias en el mar Caribe, la ubicación de la Isla de Tierrabomba y la representación del tránsito que deben efectuar los buques por el canal de navegación, generando oportunidades para las OCT de contaminación con cocaína mediante el empleo multimodal, que permiten la interacción y cumplir objetivos delictivos.

Retomando la acción de estudio, en este evento la “lancha Go Fast” fue abandonada por sus tripulantes en el corregimiento insular de Tierra Bomba, el cual se encuentra ubicada al sur de la ciudad de Cartagena de Indias. Esta isla está conformada por cuatro centros poblados: Bocachica, Caño del Oro, Punta Arenas y el caserío de Tierra Bomba, que toma el nombre general de toda la zona.

En Tierra Bomba habitan alrededor de 15 mil personas, llama significativamente la atención que las cifras en cuanto a pobreza alcanzan índices del 96 %, los hogares de la zona están clasificadas como pobres, por tener una de las siguientes necesidades básicas insatisfechas (NBI), viviendas inadecuadas, servicios precarios o no existentes, hacinamiento crítico, niños en edad escolar que no asisten a la escuela o alta dependencia económica. ([Cartage-](#)



Figura 2. Esquema Combinado del Narcotráfico

Fuente: (CMCON, 2018).

na como vamos, 2018). Estas condiciones sociales colocan a este territorio como un punto vulnerable y fácilmente abordable para las OCT, quienes se aprovechan de las necesidades de la población para efectuar reclutamientos de jóvenes y adultos a disposición del narcotráfico bajo la cultura del dinero fácil, y a la vez utilizar este territorio insular como punto de acopio de estupefacientes en cantidades considerables.

Otra condición favorable para las OCT, es la ubicación de Tierra Bomba en el mar Caribe, se encuentra muy cerca del canal de acceso a la bahía de Cartagena, lo cual facilita la salida de "lanchas Go Fast" bien sea para iniciar recorridos hacia Centroamérica o para contaminar buques de alto bordo que vayan en tránsito por el canal con rumbo de salida hacia puerto extranjero, y es justo durante ese segmento cuando las OCT tienen la mejor oportunidad para realizar cualquier acto delictivo, esto debido a que la navegación en ese sector se debe hacer con el máximo de cuidado en razón a lo estrecho de la boca y a la presencia del bajo ubicado a la altura del fuerte de San José; asimismo, la velocidad por el canal no puede sobrepasar la mínima posible que le permita al buque maniobrar y a la vez, evitando que el oleaje afecte las embarcaciones que se encuentran en la localidad, la velocidad a través del canal de navegación y de la bahía no puede ser mayor a 7 nudos, por esta razón, no es recomendable el tránsito de más de un buque simultáneamente por dicha boca (CIOH, 2020).

Bajo los anteriores preceptos, todas esas situaciones son propicias para que, estupeficientes que se encuentren en “depósitos ilegales” ubicados en corregimientos insulares de Cartagena como Tierra Bomba, sean enviados en “lanchas Go Fast” que se aproximan a buques mercantes con el fin de abordarlos para, finalmente bajo la técnica de “Rip On/Off” contaminar “contenedores”, preferiblemente que tengan como destino final los mercados de más altos índices de consumo.

Sobre estas maniobras delictivas, no se descarta la posible complicidad de algún miembro de la tripulación del buque mercante, puesto que sería el encargado de suministrar información acerca de la ubicación de los “contenedores” de interés, y quien también, les podría ayudar en la maniobra de abordaje del personal (actores ilegales) que vayan a realizar la contaminación.

En consecuencia, se evidencia de manera recurrente la articulación de diferentes modalidades marítimas para realizar una sola maniobra delictiva, en apariencia se ve complejo, pero, son acciones que van en constante innovación, y que las OCT colocan en práctica en respuesta a los diferentes controles y estrategias de seguridad que las autoridades van implementando con el fin de cerrarle espacios al narcotráfico.

Por último, para mitigar el flagelo del narcotráfico en estas áreas insulares, se cuenta con la estaciones de control de tráfico y vigilancia marítima y fluvial, la cual opera ininterrumpidamente veinticuatro horas al día por 7 días a la semana, cumpliendo diversas actividades con el fin de garantizar la seguridad de la navegación y de la vida humana; por otra parte, es importante la articulación interinstitucional para fortalecer las acciones que conlleve a que un alto porcentaje de la población, evite su afección a las OCT y se conviertan en aliados confiables que conduzcan a la contención del accionar delictivo las OCT que delinquen en estas zonas vulnerables.

A pesar de las constantes adaptaciones de las OCT por dar cumplimiento a sus finalidades delictivas, la adecuada implementación de estrategias por parte de las autoridades, permite conocer y contener los diferentes empleos de modalidades, técnicas y métodos de narcotráfico marítimo.

La multimodalidad es una evolución de las OCT, que aprovechan las condiciones geográficas y sociales en diferentes regiones del mundo, en donde se evidencia las interfases entre modalidades móviles y estacionarias, generando dificultad en las acciones de identificación por parte de las autoridades.

La necesidad de las OCT para llevar a buen término sus acciones delictivas conforme al potencial de ganancia producto del narcotráfico marítimo, ha conllevado con el tiempo a determinar sus factores de adaptabilidad y evolución, implementando características alternativas para el transporte, ocultamiento y contaminación de estupeficientes.

Finalmente, es recomendable mantener la interacción y flujos de informaciones entre las diferentes autoridades comprometidas en la lucha y contención del sistema de las drogas ilícitas, que permitan cerrar las brechas entre la eficiencia delictiva y la efectividad de las autoridades y así, afectar sistemáticamente la logística del narcotráfico y el flujo ilegal de capitales como factores catalizadores de inestabilidad social en diferentes regiones del mundo.

Referencias

- [Cartagena como vamos, 2018] Cartagena como vamos (2018) Informe de calidad de vida Isla de Tierra Bomba y península Barú <http://www.cartagenacomovamos.org/nuevo/wp-content/uploads/2020/02/Informe-Calidad-Vida-Bar%C3%BA-Tierrabomba-Cartagena-C%C3%B3mo-Vamos.pdf> ↑Ver página 68
- [CGFM, 2020] CGFM (2020). Armada de Colombia incauta 1.2 toneladas de clorhidrato de cocaína en el mar cerca a la isla de Tierra Bomba <https://cgfm.mil.co/es/blog/armada-de-colombia-incauta-12-toneladas-de-clorhidrato-de-cocaina-en-el-mar-cerca-la-isla-de> ↑Ver página 66
- [CMCON, 2018] CMCON (2018). Registro de eventos de narcotráfico marítimo e incautación de CHC en Colombia ↑Ver página 67, 69
- [CIOH, 2020] CIOH (2020) Derrotero de las costas y áreas insulares de Colombia - Cartagena https://www.cioh.org.co/derrotero/images/PDFderrotero_zonas/Cartagena/Cartagena.pdf ↑Ver página 69
- [La Jornada, 2020] La Jornada (2020). Narco infiltra polizones para trasladar droga en buques y luego descargarla en altamar <https://www.jornada.com.mx/2020/07/07/politica/010n2pol> ↑Ver página 68